

# GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 8961

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Viernes 8 de Octubre de 1937.-II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCIÓN, 10

## En el Norte se conquistó el famoso macizo Remelendi

### Parte Oficial

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

**EJERCITO DEL NORTE.**—Frente de Asturias.—En el sector oriental se han rechazado los contraataques del enemigo a las posiciones últimamente ocupadas, causándoles numerosas bajas.

En el sector occidental, sin novedades dignas de mención.

**FRENTE DE LEON.**—Nuestras fuerzas han sido contraatacadas en Monte Pinao y Loma Ajo, y no solo han rechazado al enemigo causándole grandes pérdidas, sino que pasando a la ofensiva han logrado ocupar la base de partida enemiga; de Los Castillones, cogiéndoles 22 muertos con armamento, entre ellos dos oficiales. Se ha ocupado también la parte Norte de la Sierra de los Tornos, se ha rebasado Pendones y se ha conseguido conquistar brillantemente el macizo Remelendi y por los Porrones de Moneo.

**EJERCITO DEL CENTRO.**—Frentes de Madrid, Avila, Somosierra y Soria.—Tiroteos.

**FRENTE DE ARAGON.**—En el sector de Sabiñigo han progresado hoy nuestras tropas y han llevado a cabo un reconocimiento, haciendo varios prisioneros y cogiéndole cuatro ametralladoras, 10 fusiles y cinco mulos con bastes. Se han presentado en nuestras filas, en este sector, 23 milicianos con armamento.

**EJERCITO DEL SUR.**—En el sector de Peñarroya se ha efectuado una importante rectificación a vanguardia de nuestra línea avanzada, ocupándose Membrillejo, Cerro del Madronal, Cerro Majano y otras posiciones del enemigo frente a Granja de Torrehermosa, después de vencer la resistencia que opuso a nuestras tropas, que le han hecho 53 prisioneros, de ellos 36 con armas, cogiéndole además abundante material.

Salamanca, 7 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor Francisco Martín Moreno.

### Frente de León

## El lago de Ausente

León, 6.—Nuestras fuerzas de la izquierda han rebasado hace días el pueblo de Isoba y el Puerto de San Justo. Ello fue una consecuencia inmediata de la conquista heroica de la sierra de Los Lagos.

A uno y otro lado de la carretera, en lo más alto del pueblo que se inclina hacia Asturias, están situados los lagos famosos que dan nombre a la sierra: el Lago Ausente y el de Isoba.

No sabemos porque el mayor de estos lagos, de grandiosa belleza, tiene un nombre tan evocador. Suena bien, sin embargo, esta evocación de poéticos misterios. Durante la etapa roja, el lago ha visto poblarse de dolor sus orillas; porque en el lago del Ausente han acabado su martirio y sus horas de prisión unos infelices que sentían a España y que bajaron al fondo de sus aguas con sus sentimientos hechos angustias de muerte.

Llegaban las camionetas de madrugada por la carretera de Aller hacia el Puerto de San Isidro. Más tarde bajan hasta el Isoba para descargar su humana mercancía. Un tribunal de dos o de uno tenían siempre prisa por dictar una sentencia inflexible, fatal e igual para todos. Todos terminaban en el fondo del lago. Todos, fueron muchos, no sabemos cuántos ni de donde, acaso no se sepa nunca. Ellos venían por la carretera de Aller, en camionetas, y terminaban en viaje de martirio en el fondo del lago.

La poesía de nombre evocador

ha encontrado motivos y una justificación en lo horrible de esta etapa roja, que acabó para siempre en las alturas. El lago del Ausente será un interminable rosario de recuerdos en cada hogar y en cada familia maltratada; un ausente en cada familia y en cada hogar que en el fondo del lago reposa su sentimiento y su ideal hecho postrer silencio de muerte.

**CURIOSO TEMPORAL.** El agua y la niebla se quitaron hoy en las horas de combate y llegaron a la cita arropados de sus mejores galas. Como ningún día, fue el de hoy: un día infernal que paralizó casi en absoluto la acción de las columnas.

Alguna, como la de la derecha, pudo, no obstante, extender su avance a primeras horas, y luego desde la carretera de Tarna al Cordal de Pongá y por la izquierda se extendieron las columnas hasta la sierra de Tornos, pasando por el collado de Las Arenas, pero bien pronto hubieron de detenerse en su marcha.

La violencia del temporal impedía dar un paso. Con grandes dificultades se avanzaron las bases de aprovisionamiento a lugares más cercanos a vanguardia, como sintoma sobrado de que el avance es lento pero seguro.

Y no hubo más, no podía haber más con el cielo entoldado que arrojaba sobre la tierra su mayor caudal de agua fría.

(Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)

## Documentos secretos

Comenzamos a publicar desde hoy, en 3.ª página, una serie de documentos secretos del Ejército rojo del Norte, cuyos originales obran en poder del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo. El primero de ellos se titula

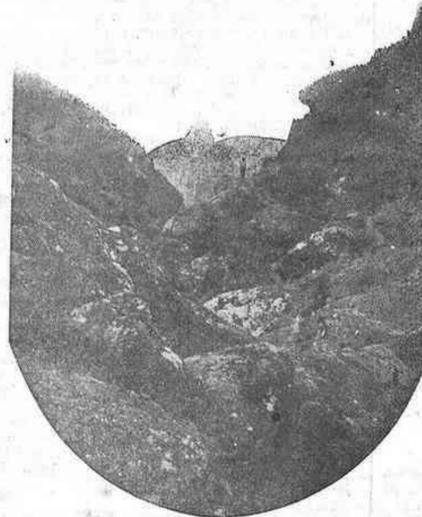
### Mariano Gamir, el jefe rojo del Ejército del Norte

El segundo artículo, que aparecerá mañana, se titula

### Prieto enfurecido, mientras Bilbao sucumbe

La publicación de estos artículos en GACETA DE TENERIFE tienen carácter de exclusiva para esta región.

### PAISAJES ISLEÑOS



DOS HERMOSAS VISTAS DE LA ISLA DE LA GOMERA

### FRENTE DE OVIEDO

## A Belarmino Tomás no se le ve por ningún frente

Oviedo, 7.—La situación desahogada que reina en la zona roja ha dado motivo para que Belarmino Tomás, ante el temor de perderlo todo en cualquier momento, publicara un manifiesto en el que, después de amenazar con la muerte a todos aquellos que no aceptarían sus órdenes, amenaza a las fuerzas rojas para que resistan hasta la muerte. En un párrafo del manifiesto decía: "El terreno es cada vez más reducido. Cuanto más estrecho sea el cerco, mayor será la resistencia. Tened confianza en mí. Yo seré el último en abandonar mi puesto".

El será el último; pero no dice que morirá como todos los bochegos que hoy luchan en los frentes. Eso de permanecer has-

ta lo último, siempre lejos del fuego, es muy bonito, y, sobre todo, teniendo la seguridad de ponerse luego a salvo. Así hizo la revolución de 1934, que estuvo hasta el último momento, y se las arregló para ir al Extranjero, al mismo tiempo que abría las puertas de las cárceles para todos los que hasta entonces le habían seguido.

Pero lo más curioso del caso es que Belarmino Tomás manda todavía en las fuerzas rojas de Asturias y nunca se le ve en ningún frente. A los que pelean por la costa les dice que va a Pajares; a los de Pajares, que va a Tarna, y así sucesivamente. Nosotros hemos hablado con muchos milicianos rojos que han estado en todos los frentes y

nadie ha dicho aún: yo he visto a Belarmino Tomás.

Lo que sí parece, es que el hombre no sale de su domicilio de Gijón, donde tiene una guardia numerosa y un sótano profundo contra la aviación nacional; porque ya las bombas arrojadas por nuestros pilotos estuvieron a punto de lograr el blanco deseado.

Otra noticia, que desde luego es cierta, es que los que huyen en estos días son los jefes más significados de la C. N. T. Parece ser que ha sido lo convenido entre Belarmino y los dirigentes anarquistas. Una vez todos libres, Belarmino podrá huir tranquilamente. Antes, no.

(Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)

### FRENTE DE ASTURIAS

## Habla el cronista oficial



Santander, 7.—Ha aparecido el sol. Se ha secado, aunque no del todo, el barro de los zapatos, y hemos seguido caminando. Es de suponer que los rojos no serán partidarios de aquella frase que dice "el sol sale para todos"; porque apenas ha surgido de nuevo entre los celajes ellos han vuelto a verse en apuro de compromiso.

Estábamos antes del temporal en Onís, en la carretera de Cables a Cangas de Onís, y a pesar de la tremenda lluvia y de la densa niebla pudimos llegar a Covadonga, tal como os conté la otra noche, a través de las montañas y de los riscos. También avanzamos por la orilla del Sella y subimos por la ruta de Cangas de Onís. Por aquí, los jalones fueron Mesta y ayer Corao.

Esta ha sido precisamente mi ruta de hoy. La carretera ha sido completamente reparada y desde Arenas de Cables no queda un resaca sobre la ruta, como no sea este nuevo puente flamante que demuestra el tenaz y rápido trabajo de nuestros ingenieros.

El pueblo de Mesta, de donde el enemigo tuvo que salir apresuradamente porque no soportaba que en pleno temporal iba a ser desalojado, no ha sufrido los horrores de la guerra con la inclemencia de otras aldeas. Hay que seguir más allá, hasta Corao, salvando también los puentes que han sido repa-

rados en dos días, para darse cuenta de toda la feroz vesania que anima la bestialidad de esta gente que van a destruir, paso a paso, la tierra asturiana para que no quede piedra sobre piedra. Corao era un pueblo optimista y alegre, donde incluso veraneaban algunas familias. Pues, bien, absolutamente todas las casas de mediana apariencia, después de saqueadas y destruidas, fueron prendidas fuego para que no quedara de Corao más que estos paredones negros que son hoy una protesta muda y vibrante contra las hordas rojas que huyen.

Más allá de Corao el estruendo de la guerra tiene ecos de violencia terrible. Los rojos apor-



techaron bien estas jornadas de inclemencia atmosférica para preparar una resistencia en los últimos escalones. Por fortuna, la benignidad del día ha permitido que los artilleros se despaquen a su gusto, buscando las concentraciones enemigas, y que la aviación vuelva de nuevo a hacer su aparición en el cielo persiguiendo con precisión matemática los objetivos que han de ser batidos inmediatamente.

Esta misma tarde nuestros soldados han continuado su marcha por la carretera que va a Cangas de Onís y luego de rodear el lugar de Soto han quedado, cuando yo abandoné el campo, a menos de tres kilómetros de distancia de la ciudad.

En otros sectores la actividad ha reinado también, y en Oviedo nuestros técnicos de la dinamita les han dado un susto trepidante a los rojos que todavía persisten en sus maquinaciones criminales.

En cuanto al sector de León, nuestros valientes soldados han ocupado por completo la sierra de los Tornos y han rebasado el pueblo de Pendones.

Si el temporal es cierto que va de pasada, y el astro rey se decide a protegernos y a iluminarnos unas cuantas jornadas, presumo que van a ustedes a conocer novedades de interés; esas mismas novedades que a mí me va a caer el gozo de presenciar.

(Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)

### LA SANTA SEDE Y FRANCO

Burgos, 7.—Esta tarde se ha celebrado la presentación de la carta de gabinete que le acredita como encargado de Negocios de la Santa Sede cerca del Generalísimo, monseñor Hildebrando Antoniuti, arzobispo.

La ceremonia se verificó con el ritual previsto en el protocolo y entre el fervoroso entusiasmo del pueblo burgalés, que al paso de monseñor Antoniuti por las calles de la ciudad del Cid, le hizo objeto de toda suerte de manifestaciones, de adhesión y respeto.

El Legado Pontificio, acompañado del segundo jefe del gabinete diplomático de S. E., inarchó en coche a la residencia oficial del Generalísimo, en donde a su llegada le rindieron honores la guardia mora, con uniforme de gran gala; las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil. La muchedumbre prorumpió en aclamaciones a España, a Roma, a Franco y a la Santa Sede.

Monseñor Antoniuti fue recibido por los ayudantes del Generalísimo y por el jefe del protocolo, señor Sangroni. Seguidamente pasó monseñor Antoniuti al salón de recepciones e hizo entrega de las cartas de gabinete que le acreditan ante el Gobierno nacional como representante de la Santa Sede, al señor Sangroni, con el cual conversó durante una hora.

Luego pasó a cumplimentar al Generalísimo Franco, con el que mantuvo una detenida y cordialísima conversación, y por último, monseñor Antoniuti pasó a saludar a la esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco.

## Situación militar

Santander, 7.—Ayer, fué día de violento temporal en el Norte, aunque nuestras tropas, para no perder la costumbre de avanzar en el sector oriental, avanzaron por el centro, buscando la aproximación del ángulo defensivo enemigo y en el frente Sur la sierra de Tornos y el Cordal de Pongá; a la derecha de la carretera de Tarna se nota ya la presencia de nuestros soldados.

Pero el barómetro ha subido y el tiempo tiende a mejorar. Un poco de sol durante unos cuantos días y se iniciará la segunda fase de nuestra ofensiva sobre Asturias. La conquista del antiguo principado adquirirá todavía una mayor resonancia que la liberación de Bilbao y Santander. Supondrá el aplastamiento total y definitivo de la revolución comunista del Norte, y nuestras columnas avanzarán como un alud sobre los objetivos finales.

No importa que la orografía sea la más accidentada de toda Europa, y que sus empinadas vertientes originen caudalosas corrientes fluviales; la carta está jugada y nuestros soldados tienen en sus manos los mejores triunfos.

Hoy, mientras el tiempo se asegura, podemos dedicar algunos minutos para hacer un breve estudio comparativo de nuestra ofensiva realizada en el Norte y así poder deducir las debidas consecuencias.

La conquista de Santander, realizada en doce días, fué llevada por tres vías principales: la carretera de Reinosa, la de Burgos-Santander y la de la costa. La liberación de Vizcaya también se inició rompiendo el frente Sur por Ochandiano y Ubiagua, y enseguida se simultanearon los avances por la costa de Lequeitio y por las vías interiores de Marquina y Durango.

Ahora, ante la inminente liberación de Asturias, tenemos que buscar un paralelo con estas dos victorias del Norte y advertir que Asturias tiene una mayor semejanza y continuidad por haberse realizado nuestra ofensiva en épocas similares, como son la primavera y el otoño. Sin embargo, tenemos que apun-

tar que el terreno asturiano, aunque más difícil que el vasco, también dispone de más días para su invasión.

En Vizcaya nuestra ofensiva fué llevada por cuatro grandes ejes. En Asturias nos encontramos, después de cerrada la primera fase de nuestras operaciones, con ocho grandes pasos para caer sobre los mineros asturianos. Vamos a citarlos para conocimiento de nuestros lectores.

Carretera del litoral, cuya cabeza es Ribadesella; carretera interior de Cangas de Onís; carretera que parte desde Oveja de Sajambre; rutas paralelas que en dirección Noroeste van hacia Pola de Labiana y Mieres; eje central que saliendo de Pajares baja a Oviedo y Gijón; a la derecha, carretera de La Vecilla, que subiendo por Maceda pasa por el puerto de Vegarada, a la izquierda; a la izquierda, carretera de Pola de Somiedo, que pasa por Belmonte. En este frente, cuyas cabezas de partido, situadas en terreno alto y ventoso, se encuentran en nuestro poder.

Lo que pueda suceder después, conocidos estos detalles, se adivinará sin necesidad de hacer grandes esfuerzos, ni gastar mucho fósforo. Un poco de sol y la resistencia marxista del Norte quedará aplastada definitivamente, y después... Después todas las líneas rojas que desde el alto Aragón pasan por Teuruel y forman bolsa alrededor de la capital de España y descienden aquí por el Tajo, hasta Extremadura, para escaparse de Córdoba e ir a morir en Motril, sufrarán una sacudida terrible de nuestro ejército del Norte, acaudado en los fuertes choques de las montañas cántabras que se volcará sobre el frente de Le-

La labor será lisa, llana y mancha, y al final tendrá cantos de hecatombe y toda la faramalla de los rojos se derrumbará con tanto estruendo que es muy posible que de los dirigentes marxistas no queden ni los rabos.

(Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)

## Nuestra verdad

### NOTA OFICIOSA DE SALAMANCA

"Con referencia a la agresión de que ha sido objeto el navío de guerra inglés "Basilisk", afirmamos terminantemente que nuestros buques han sido en absoluto ajenos a ella."

### NOTA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

"Ante la agresión, con torpedos, de que se dice ha sido objeto un destructor británico, el Estado Mayor de la Marina, saliendo al paso de posibles maniobras, declara solemnemente y categóricamente que nuestros buques son absolutamente ajenos a tal agresión."

La piratería ha vuelto a hacer acto de presencia en el Mediterráneo con el torpedeamiento del destructor inglés "Basilisk".

Coincide el hecho de la agresión al destructor inglés, con los dos sucesivos fracasos que la diplomacia roja ha sufrido en Ginebra en la reelección para el Consejo de la Sociedad de Naciones y en el seno de la Comisión Sexta del mismo organismo.

A nadie, sino a las presuntas autoridades de Valencia, se pue-

de achacar la responsabilidad de este acto de piratería tan semejante, entre otros, al torpedeamiento del "Havock", y tan es así, que en París se ha hecho pública una información, no desmentida, según la cual el Ministerio de Marina francés ha declarado que el submarino agresor pertenece a la flota roja, hecho que reconoce y confirma el propio gobierno de Valencia, quien asegura que la agresión fué debida a una equivocación.

Pero los torpedos no se disparan solos, sino por una voluntad. Y la voluntad, en este caso, como en tantos otros, no es sino la de provocar un conflicto internacional, a cuyas revueltas aguas pretenden acogerse los rojos para ver de que la guerra española fuerza su rumbo, que les es tan adverso.

## Refugiados

Bayona, 7.—Tres mil refugiados españoles han solicitado su entrada en la España nacional. Sus pasaportes han sido arreglados por las autoridades francesas, para tal fin, sin incidentes.

# Información local



## VIAJE DEL GOBERNADOR CIVIL

Ayer tarde visitó al gobernador civil, señor Arraiza, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis Fray Albino González y Menéndez Reigada, en unión de su secretario particular Rvdo. Padre Iglesias.

**OTRAS VISITAS**

También recibió la primera autoridad diversas visitas con motivo de su marcha a la Península.

**GOBERNADOR CIVIL INTERINO**

Ayer tarde, el gobernador civil de la provincia, don Daniel Arraiza, hizo entrega de su cargo al presidente de la Audiencia don Juan Sánchez Real, cargo que ostentará hasta el regreso de la primera autoridad.

**Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.**

**JEFE ACCIDENTAL**

Hablándose aumentado, para asuntos de esta Organización, el Camarada Jefe Provincial, Juan Cañizares Guerrero, se ha hecho cargo de la Jefatura, el Camarada Secretario Provincial José Sánchez Maio, siguiendo las normas y horarios de recibo establecidos.

**Telégrafos**

Se invita a cuantas personas o entidades posean postes de pino o castaño, que pudieran servir para postes telegráficos, dirijan las correspondientes ofertas a este Centro de Telégrafos, en el plazo de QUINCE días, indicando número de postes, clase de la madera, dimensiones, si están creosotados, sulfatados, etc.

## VIAJEROS

Para Santa Cruz de la Palma hizo anoche viaje nuestro estimado amigo don Santiago de Ojéaga y Caveng, presidente de la Corporación de Agricultores y Sindicatos de la Palma.

—Marchó a la Península el jefe provincial de Falange, don Juan Cañizares.

—Esta noche hará viaje a Las Palmas, el abogado y estimado amigo don Fernando Castillo y Olivares.

—En unión de su pequeño hijo regresó a Las Palmas la señora doña María Luisa Llaneza.

—De paso para Las Palmas llegaron de Santa Cruz de la Palma las señoritas Emilia y Charo Lugo Vidal y Paulina Duque Vidal.

—Marcharon a Las Palmas don Jacinto Inglett y señora esposa, don José Bosh y doña Josefina Díaz Llanos.

—Ayer regresó de la isla de la Palma el exportador de frutos y estimado amigo, don Pedro Gómez Acosta.

—Ayer marchó a la Península, el abogado don Manuel Rodríguez de Acuña.

—También hizo anoche viaje

Capital y trabajo, patronos y obreros, constituyen para Franco un todo orgánico del que mana la vida y la prosperidad del país. La lucha de clases supone el rompimiento de aquella armonía orgánica y, por tanto, el empobrecimiento y la ruina de la nación.

Para Franco, la lucha de clases es un crimen de lesa Patria, que se perseguirá implacablemente, lo mismo si procede de la intransigencia que de la avaricia.

a Las Palmas, don Manuel Feo.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el abogado de la Habana, don Manuel Felipe Camacho.

## PODAS

Dentro de unos días se celebrará, por poder, el enlace matrimonial de la señorita María del Rosario Manzanero con el médico don Leoncio López González.

## MILITARES

Ha sido destinado al Regimiento de Infantería Tenerife número 38, el comandante don Félix Díaz y Díaz.

—A la disposición del general jefe de las fuerzas de Marruecos ha sido destinado el comandante de Infantería don Baltasar Gómez Navarro.

## NATALICIO

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de don Juan J. Galán.

## ENFERMOS

Se halla enfermo en esta capital, el alférez de Infantería don José Sevilla Sevilla.

## ESTUDIANTES

Con brillantes notas ha terminado el séptimo año de piano la señorita Pura Ruiz.

—También ha terminado la carrera elemental de piano la señorita Sara Rodríguez Toledo.

## MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra los alféreces Leandro Fernández Aramburu León, Severino Jiménez Gutiérrez y José Pedrosa López, del Batallón 232, en Villaharta (Córdoba).

## YEWARD LINE

**SALIDA DE VAPORES PARA LIVERPOOL**

Sábado 9 de octubre.—Vapor "ALCA".

Sábado 16 de octubre.—Vapor "ALONDRA".

Sábado 23 de octubre.—Vapor "AGUILA".

Sábado 30 de octubre.—Vapor "AVOCETA".

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA, 43.

## Compañía Trasmediterránea

LLEGADAS	SERVICIO INTERINSULAR VAPOR	SALIDAS
Lunes, 6 horas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, Las Palmas.	FUERTEVENTURA	Lunes, 12 horas, Las Palmas.
Martes, 6 horas, Las Palmas.	LEON Y CASTILLO	Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Miércoles, 6 horas, Las Palmas.	FUERTEVENTURA	Martes, 12 horas, Las Palmas.
Miércoles, 10 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.	FUERTEVENTURA	Miércoles, 12 horas, Las Palmas.
Jueves, 16 h. Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal y Las Palmas.	LEON Y CASTILLO	Jueves, 9 h., Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.
Viernes, 17 h., Las Palmas.	LA PALMA	Jueves, 20 h. Palma, Valverde y San Sebastián.
Sábado, 16 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.	FUERTEVENTURA	Viernes, 24 horas, Las Palmas.
Domingo, 6 horas, Las Palmas.	LA PALMA	Domingo, 24 h. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.
	FUERTEVENTURA	

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar la autorización de embarque por esta Comisaría de Vigilancia, cuyas horas de expedición son de 10 a 12, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde, pudiéndose también obtener el día anterior, para aquellos vapores que sus salidas son en la mañana del día siguiente.

El pasaje se despacha en las oficinas hasta una hora después de obtener el permiso correspondiente: los domingos, sólo de 5 y media a 7.

## Gobierno civil

**EL OBISPO VISITA AL SR. ARRAIZA**

Ayer tarde visitó al gobernador civil, señor Arraiza, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis Fray Albino González y Menéndez Reigada, en unión de su secretario particular Rvdo. Padre Iglesias.

**OTRAS VISITAS**

También recibió la primera autoridad diversas visitas con motivo de su marcha a la Península.

**GOBERNADOR CIVIL INTERINO**

Ayer tarde, el gobernador civil de la provincia, don Daniel Arraiza, hizo entrega de su cargo al presidente de la Audiencia don Juan Sánchez Real, cargo que ostentará hasta el regreso de la primera autoridad.

**Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.**

**JEFE ACCIDENTAL**

Hablándose aumentado, para asuntos de esta Organización, el Camarada Jefe Provincial, Juan Cañizares Guerrero, se ha hecho cargo de la Jefatura, el Camarada Secretario Provincial José Sánchez Maio, siguiendo las normas y horarios de recibo establecidos.

**Telégrafos**

Se invita a cuantas personas o entidades posean postes de pino o castaño, que pudieran servir para postes telegráficos, dirijan las correspondientes ofertas a este Centro de Telégrafos, en el plazo de QUINCE días, indicando número de postes, clase de la madera, dimensiones, si están creosotados, sulfatados, etc.

Capital y trabajo, patronos y obreros, constituyen para Franco un todo orgánico del que mana la vida y la prosperidad del país. La lucha de clases supone el rompimiento de aquella armonía orgánica y, por tanto, el empobrecimiento y la ruina de la nación.

Para Franco, la lucha de clases es un crimen de lesa Patria, que se perseguirá implacablemente, lo mismo si procede de la intransigencia que de la avaricia.

a Las Palmas, don Manuel Feo.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Habana, don Manuel Felipe Camacho.

## PODAS

Dentro de unos días se celebrará, por poder, el enlace matrimonial de la señorita María del Rosario Manzanero con el médico don Leoncio López González.

## MILITARES

Ha sido destinado al Regimiento de Infantería Tenerife número 38, el comandante don Félix Díaz y Díaz.

## NATALICIO

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de don Juan J. Galán.

## ENFERMOS

Se halla enfermo en esta capital, el alférez de Infantería don José Sevilla Sevilla.

## ESTUDIANTES

Con brillantes notas ha terminado el séptimo año de piano la señorita Pura Ruiz.

## MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra los alféreces Leandro Fernández Aramburu León, Severino Jiménez Gutiérrez y José Pedrosa López, del Batallón 232, en Villaharta (Córdoba).

## YEWARD LINE

**SALIDA DE VAPORES PARA LIVERPOOL**

Sábado 9 de octubre.—Vapor "ALCA".

Sábado 16 de octubre.—Vapor "ALONDRA".

Sábado 23 de octubre.—Vapor "AGUILA".

Sábado 30 de octubre.—Vapor "AVOCETA".

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA, 43.

## YEWARD LINE

**SALIDA DE VAPORES PARA LIVERPOOL**

Sábado 9 de octubre.—Vapor "ALCA".

Sábado 16 de octubre.—Vapor "ALONDRA".

Sábado 23 de octubre.—Vapor "AGUILA".

Sábado 30 de octubre.—Vapor "AVOCETA".

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA, 43.

## YEWARD LINE

**SALIDA DE VAPORES PARA LIVERPOOL**

Sábado 9 de octubre.—Vapor "ALCA".

Sábado 16 de octubre.—Vapor "ALONDRA".

Sábado 23 de octubre.—Vapor "AGUILA".

Sábado 30 de octubre.—Vapor "AVOCETA".

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA, 43.

## YEWARD LINE

**SALIDA DE VAPORES PARA LIVERPOOL**

Sábado 9 de octubre.—Vapor "ALCA".

Sábado 16 de octubre.—Vapor "ALONDRA".

Sábado 23 de octubre.—Vapor "AGUILA".

Sábado 30 de octubre.—Vapor "AVOCETA".

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA, 43.

## YEWARD LINE

**SALIDA DE VAPORES PARA LIVERPOOL**

Sábado 9 de octubre.—Vapor "ALCA".

Sábado 16 de octubre.—Vapor "ALONDRA".

Sábado 23 de octubre.—Vapor "AGUILA".

Sábado 30 de octubre.—Vapor "AVOCETA".

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA, 43.

## YEWARD LINE

**SALIDA DE VAPORES PARA LIVERPOOL**

Sábado 9 de octubre.—Vapor "ALCA".

Sábado 16 de octubre.—Vapor "ALONDRA".

Sábado 23 de octubre.—Vapor "AGUILA".

Sábado 30 de octubre.—Vapor "AVOCETA".

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA, 43.

## YEWARD LINE

**SALIDA DE VAPORES PARA LIVERPOOL**

Sábado 9 de octubre.—Vapor "ALCA".

Sábado 16 de octubre.—Vapor "ALONDRA".

Sábado 23 de octubre.—Vapor "AGUILA".

Sábado 30 de octubre.—Vapor "AVOCETA".

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA, 43.

## YEWARD LINE

**SALIDA DE VAPORES PARA LIVERPOOL**

Sábado 9 de octubre.—Vapor "ALCA".

Sábado 16 de octubre.—Vapor "ALONDRA".

Sábado 23 de octubre.—Vapor "AGUILA".

Sábado 30 de octubre.—Vapor "AVOCETA".

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA, 43.

## PAZ

En el frente de la Casa de Campo ha dado su vida por Dios y por la Patria el joven falangista don José Molina González, cuya muerte ha sido sentidísima en el Valle de Guerra, de donde era natural.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

—El día 9 del pasado septiembre, dió su vida por Dios y por la Patria, en el asalto a las posiciones rojas del Monte Cónico, en el frente de León, el alférez del Regimiento de San Marcial, don Carlos Osuna Fajardo, hijo del coronel de la Guardia civil, don José Osuna Pinada, que recibió algún tiempo entre nosotros, hasta que en el pasado año fue destinado a mandar el Tercio de Toledo.

Descansen en paz el heroico oficial, y enviemos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres, a su tío el heroico marino don Luis Fajardo y demás familiares, entre los que contamos con distinguidos amigos y paisanos nuestros.

## Gobierno Militar

**SERVICIO DE PLAZA PARA HOY**

Jefe de día: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don Rafael Lecuona Hardisson.

Imaginario: El comandante del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, don Luis Miranda Nuñez.

Hospital: Infantería, quinto capitán.

Vigilancia.—Primera zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; Segunda zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla.—En la Junta de Clasificación (Caja de Recluta) a las nueve horas, con un sargento de Infantería y otro de Artillería.

El general gobernador militar, Alonso.

Mañana, a las 1530 horas, se reunirá en el Palacio de la Mancomunidad, de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra Antonio Molina Díaz, por el delito de rebelión.

—También mañana, a las 16 horas, se reunirá en el mismo Palacio, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra Víctor Díaz Hernández, por el delito de rebelión.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo.

Confeccionado por la Administración General de Rentas y excoacciones municipales el repartido provisional de las cuotas de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Horacio Nelson (trozo comprendido entre la Avenida del General Franco y calle de la Libertad), y la de Fraternidad (trozo comprendido entre las calles de la Libertad y Horacio Nelson), se publica el presente anuncio a fin de que durante el plazo de exposición al público, que se de siete días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en los tres días hábiles siguientes puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho; hallándose de manifiesto dicho reparto con los documentos que preceptúa el artículo 257 del Estatuto Municipal, en la Sección 2.ª de Hacienda, de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 193

DOCUMENTOS SECRETOS

Mariano Gamir, el jefe rojo del Ejército del Norte

(Exclusiva para esta región)

Los derrumbamientos fulminantes, como el que se produjo en el frente de Santander, sobre rendir territorio y botín, suelen proporcionar otras conquistas no menos estimables: la documentación secreta abandonada en los despachos dirigidos.

municio a usted para que no le extrañe lo que resulte, y haga atmósfera del verdadero sentido de mi petición. Es verdaderamente desconsolador que al final de cerca de 50 años de servicios inmaculados, se vea un tratado de esa forma y que el pago de la época delicada y difícil de Valencia en que tanto se trabajó para lo ahora existente, sea una postergación inmerecida.

En esas condiciones. Espero, pues, siguiendo su consejo, a ver en qué queda la combinación de mandos, para proceder en consecuencia. Le supongo muy ocupado con la actividad y preocupaciones que para S. E., y por lo tanto para ustedes, trae aparejada crisis tan laboriosa como la resultada ayer.

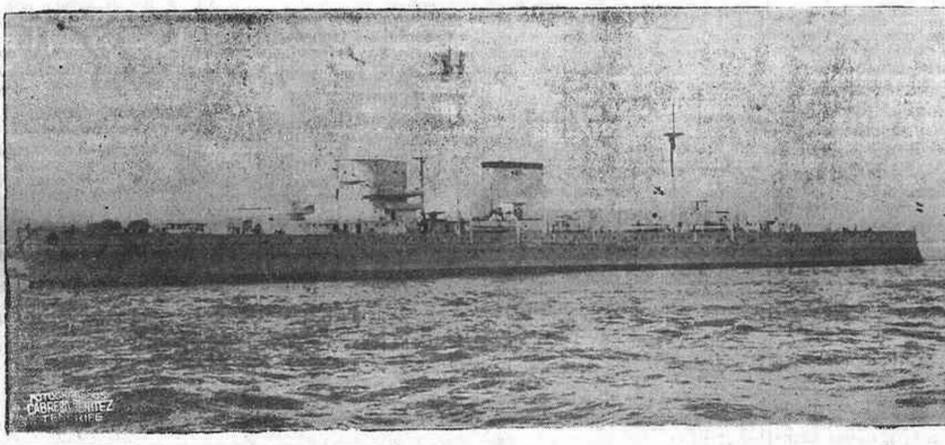
Aviso de interés

PARA LOS AGRICULTORES DE TENERIFE INTERESADOS EN EL CULTIVO DEL TABACO

Organizado por el Sindicato Agrícola "El Camero" y con la autorización de la Comandancia Militar de La Laguna, se celebrará en dicha ciudad, el próximo domingo, día 10 del actual, a las diez en punto de la mañana, en el local del Parque Victoria, situado en la plaza del Adelantado, una importantísima reunión, en la que se dará a conocer un proyecto confeccionado por el señor ingeniero jefe de la Estación Experimental de Horticultura y Jardinería de esta provincia, don Antonio González Cabrera, y patrocinado por dicho Sindicato Agrícola, para la creación de una Cooperativa de Agricultores cosecheros de tabaco, aneja al citado Sindicato.

SEÑORIO DEL MAR EL "CANARIAS" Y LA TRAGEDIA DE ROSAS Por Antonio Solano, S. J.

Después del hundimiento del "Fernández", era patente el dominio de la Escuadra nacional en el Estrecho, gracias, principalmente, al "Canarias"; pero era preciso hacerle sentir en el resto del Mediterráneo, en Levante, en la costa catalana, entorpeciendo, ya que no podía impedirse totalmente, el contrabando de armas y tropas que se verificaba copiosamente, sobre todo desde Rusia y Marsella.



Vexo Vigo, vexo Cangas, También vexo Redondea; Vexo o Ponte de Sampayo Camino da niña Terra. Xa fun a Marin, Xa pasei o mar, Xa son marañeiro, Xa sei navegar.

Un día de niebla Salí de la Puella Del Caramiñal... Aquella misma noche supimos que nuestra misión sufría un pequeño retraso, lo cual nos daba mayor margen de tiempo, y nos permitía explorar aquellas aguas reconociendo vapores, cosa que hicimos al día siguiente, cruzando a pequeña velocidad las derrotas que el Mando designaba, y sin detener a ninguno, por ser ciertamente extranjeros todos los que encontramos. Por la noche comencé a soplar la tramontana, sacudiéndonos un poquito; los marinos "de veras" aseguraban que aquello "no era tiempo"; pero los novatos contemplábamos aquellas olas que llegaban hasta la borda, y nos parecía que el Mediterráneo, llamado "mar de las damas" por su serenidad, quería decirnos en un arrebato de alegría: "Anch'io sono pittore".

Al llegar las barcasas a quinientos metros de tierra, se vieron envueltas en un nutrido fuego de ametralladoras, acompañado por el de una batería oculta entre el ramaje; acababan de llegar fuerzas de Barcelona, llamadas angustiosamente desde el comienzo del bombardeo. Después de una hora de lucha, las fuerzas invasoras tuvieron que retroceder. Si se hubieran presentado de madrugada, sin el estrepito de los cañonazos, el éxito hubiera sido rotundo. Por la noche se repitió la tentativa, y los nacionales llegaron a poner el pie en la playa, entablado de dos horas, hasta que, vencidos por la superioridad numérica del enemigo, lanzaron un cohete luminoso, como señal para el "Canarias", que inmediatamente encendió sus potentes reflectores para iluminar el desembarco, que se hizo bajo un fuego durísimo, con gran bravura y con la serenidad máxima. Había que dejar para otra ocasión el golpe audaz. Se apagaron de nuevo las luces del "Canarias", y al amanecer el horizonte estaba limpio.

La realidad fue muy distinta. A cosa de las cuatro de la tarde, entramos en la bahía de Rosas, acercándonos mucho a la costa. A simple vista se distinguía perfectamente el pintoresco pueblito, con sus casas blancas desplegadas frente al muelle, cerca del cual estaba fondeado un velero blanco muy alroso. Se dio orden de arriar un bote para visitar un mercante pequeño, muy cargado, que, por lo que podía verse, había dado remolque a otro de parecido tonelaje, pues aun estaban ambos unidos por la estacha. Se habían dividido desde el mar y convenía saber quiénes eran.

Contemplaba yo el interesante espectáculo, y a las cinco suena de repente un cañonazo: —Se disparó contra aquel velero blanco— me dice un marinero. Como va faltando la luz, los fogonazos de los cañones "pequeños" (todo es relativo), que

español que los cobardes rojizos y separatistas miraban aterrados. Había orden de que, al hacer los disparos, se procurase que las granadas no cayesen en tierra, pues no se trataba de bombardear el pueblo; pero no siempre se consiguió, pues la escasa distancia a que nos encontrábamos, nos hacía que se produjesen rebotes. Un proyectil cayó en una casita cercana al mar, cuartel de Carabineros, abriéndole un boquete; otros dos o tres levantaron grandes columnas de polvo y tierra al caer en los repliegues del terreno. En total, se hicieron veintidós disparos, hasta dejar al barco ardiendo en popa, y al parecer irremisiblemente perdido para los rojos. Hubieran bastado cinco disparos, según me dijo el oficial director de aquellos cañones; pero como entonces no tenían instalada la dirección de tiro, el rendimiento tenía que ser inferior al previsto en los proyectos primitivos, y que pronto había de obtenerse; y como los apuntadores, poco prácticos aún (aunque se acordaba de esto no muchos días después, ante los magníficos blancos que conseguían?), se metían a corregir el tiro, sin fijarse en que desde el puesto director corrían también un disparo más de lo que hubiese sido necesario. Cierta que nada se perdió con ello, pues lo que principalmente se buscaba era el ejercicio y acoplamiento de los artilleros, y eso se logró plenamente.

Estaba Margarita sentada junto al mar. Vino una tintorera, la quiso devorar... A las cuatro de la madrugada del 27 de octubre, con un espléndido tiempo otoñal, zarparamos de Cádiz, a 20 nudos, a cumplir las delicadas misiones señaladas por el Mando; no sería discreto puntualizar ahora estas misiones, ni las fechas de nuestros crueros, ni la sucesión cronológica de nuestras actividades. Para satisfacer el interés de los lectores por la labor callada, heroica, eficientísima de nuestros barcos, basta con referir algunos episodios descorazonados del conjunto orgánico de la campaña, a fin de que no pueda apreciarse su valor fáctico ni presumirse por ellos futuras actuaciones de la Armada.

Qué Otoño el del Mediterráneo! Qué anhelo en la toldilla! Por la noche, hacia Levante, el mar oscuro se tenía de amarillo intenso, y por la popa, hacia Poniente, se extendía como un manto azul adornado con los encajes de nuestra estela; el sol se hundía lentamente en el horizonte, dejando en el firmamento una franja granate y morada; en cielo y mar iban sucediéndose los matices de una policromía maravillosa; el aire era calma, las aguas serenas como un lago, las tonalidades del crepúsculo, armónicas y sedantes, impregnaban el alma de una paz dulcísima; la franja carmín y escarlata que se extendía por el horizonte daba la sensación de unos brazos abiertos para abrazarnos amorosamente... Después de cenar subí a cubierta. Varios auxiliares y cabos, buenos músicos, sentados a babo, en el suelo, junto a la borda, entonaban a media voz cantos gallegos, con un dúo afinadísimo; y en la clásica eumorfía del Mar Latino, tenían rítmica del Mar Latino, tenían un encanto exótico, lleno de nostalgias, las toadas de la Terriña, las mufielas saltarinas, los alalás melancólicos del atardecer, los nombres tan conocidos, que evocaban paisajes notables muy amados.

El citado escritor extranjero hace una vívida descripción de la arriesgada y fracasada operación. A las seis de la madrugada, el "Canarias" bombardeaba la costa con sus mejores cañones, para intentar, heroicamente, el desembarco de un gran contingente de fuerzas que traían de Baleares; las granadas caían en tierra y hacían explosión con fragor, atronando el aire y espantando el pánico; se hundían las pequeñas viviendas de Rosas, se recogían los heridos, y fue hundido también por tres certezas granadas, un yate anclado en las proximidades de la playa. Algunas horas después, tras la sorpresa del bombardeo, otra más inesperada aún: el desem-

barco, que nadie hubiera creído. Algunas barcasas, con centenares de hombres provistos de fusiles y ametralladoras, y remolcadas por potentes gasolineras, se acercaban a la playa, protegidas por los cañones del crucero. Su objetivo era establecer por sorpresa un frente en Cataluña, poniendo a Barcelona en serio riesgo, y cortar la línea ferroviaria de Francia. Al llegar las barcasas a quinientos metros de tierra, se vieron envueltas en un nutrido fuego de ametralladoras, acompañado por el de una batería oculta entre el ramaje; acababan de llegar fuerzas de Barcelona, llamadas angustiosamente desde el comienzo del bombardeo. Después de una hora de lucha, las fuerzas invasoras tuvieron que retroceder. Si se hubieran presentado de madrugada, sin el estrepito de los cañonazos, el éxito hubiera sido rotundo. Por la noche se repitió la tentativa, y los nacionales llegaron a poner el pie en la playa, entablado de dos horas, hasta que, vencidos por la superioridad numérica del enemigo, lanzaron un cohete luminoso, como señal para el "Canarias", que inmediatamente encendió sus potentes reflectores para iluminar el desembarco, que se hizo bajo un fuego durísimo, con gran bravura y con la serenidad máxima. Había que dejar para otra ocasión el golpe audaz. Se apagaron de nuevo las luces del "Canarias", y al amanecer el horizonte estaba limpio.

Muchos meses después supe que una de las primeras granadas rompió las amarras del guardapesca, que quedó al garete, incendiado, y después de marchar nosotros, la dotación consiguió hacerse con él para tratar de aprovechar sus restos. Mientras tanto, el mercante había izado bandera francesa. Era, en efecto, de esa nacionalidad, lo cual no le libraba de nuestro derecho de visita en aguas jurisdiccionales, y estaba de arribada, pues la mar era mucha para su tamaño, y había tenido que interrumpir el viaje a Francia. Por eso, dije antes que el poquito de mar que levantó la tramontana fue la ocasión de la tragedia de Rosas. Por echarse encima la noche y tal vez porque la categoría del barco, cuyo cargamento no era sospechoso, no merecía posibles reclamaciones internacionales, e desistió de visitarlo. Muy lejos,

entender que el pánico era enorme en la Ciudad Condal, pánico a lo que parece muy duradero, pues tres días después seguían hablando del desembarco en Rosas, en el cual nos habíamos hecho un centenar de bajas; recordaban, en unos escarceos históricos aprendidos sin duda en la "Historia de España" de Paluzie, que por aquella pintoresca bahía habían entrado los fenicios; y volvían a recomendar serenidad; "nada de manifestaciones ni nerviosismos contraproducentes". El episodio más ridículo corrió a cargo de un rojo exaltado que, ciego por un pavor desesperado, poseído de fervor patriótico-marxista, y creyendo que los "facciosos" trataban de desembarcar en el muelle, corrió hacia el puerto con la pistola amartillada para impedir con ella acercarse al "Canarias", y tal vez echarle a pique. Este incidente es tan cierto y fue tan público en la ciudad, que algún tiempo después, con motivo de otro suceso que se le dio, y que tal vez refiera otro día, el radio recomendaba serenidad, que no hubiera tumultos, para que no se repitiese el absurdo caso de aquel pobre hombre. Grande fue la sorpresa de los barceloneses. Tal vez supusieron que los rojos habían perdido el dominio del Estrecho; pero lo que de cierto no sospechaban era que la bandera española, tan odiada por el separatismo desde hacía muchos años, flameaba victoriosa en el Golfo de León, afirmando su señorío en los mares de Levante; y mucho menos que esa bandera iba en el mástil de un barco, el "Canarias", que solo, y sin apoyo ninguno, confiado en Dios, en la pericia de sus mandos y en el corazón de sus marinos, se paseaba frente a las costas catalanas, bombardeándolas / sin temor a las escuadras de aviones que de Barcelona pudieran salir para acometerle, ni a los cruceros y destructores piratas que, en condiciones de enorme superioridad material, deberían cortarle el paso, si tuviesen acomodo de punición militar, acordándole con la certeza de acabar con él de una vez para siempre, aunque fuerosoamente hubiera de ser a costa de sus barcos. No lo sospechaban; pero el 30 de octubre pudieron darse cuenta de ello. Y si la escuadra pirata no se atrevía a salir entonces, buen cuidado tenía y tiene ahora, de huir el bulto a la gloriosa Escuadra Española.

El "Canarias", señoreado también del Mediterráneo, desafiaba a todos, no temía a nadie. Y en Barcelona temblaban: la Esquerra y la Lliga habían rasurado contraproducentes", daban a

Partos y enfermedades de la Mujer ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR F. VILLAMARIN CLINICA: La Rosa, 18.—Teléfono, 4-1-8 Unión Eléctrica de Canarias, S. A. G A S SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

La familia de Perico fué convidada a comer en una casa de cumplido.

La madre advirtió a Perico:

—Cuidado, Perico, no rebañes los platos como haces en casa. En las casas de los señores hay que dejar un poco, por política... Aunque tengas mucha gana, mira no te ocurra comértelo todo. Ten cuidado de jarte un poquito, por política, ¿estamos?

Se sentaron a la mesa. Vinieron unas magras con tomate suculentas que daban vértigo. El chico parecía que cuanto más comía, más se le abría el apetito; cuando sólo le quedaba en el plato el último pedazo, se dirigió a su madre y le preguntó en tono suplicante:

—Madre, ¿me como también la política?...

VERITAS

## Hoy no habrá pan en Barcelona

Barcelona, 7.—A última hora de hoy el consejero de Abastecimiento facilitó la siguiente nota: "Esta Consejería se complace en poner en conocimiento del público que la cantidad de pan que había de repartirse mañana en Barcelona, no se hará efectiva debido a no haber llegado el tren que conducía la harina a causa del mal estado de la vía, que presenta peligro por los últimos temporales de lluvia. No obstante, mañana se repartirán 200 gramos de pan por personas."

**FUERZAS DE SEGURIDAD A BARCELONA**  
Barcelona, 7.—El director general de Seguridad de Cataluña ha pasado unos días en Valencia. Ha dicho que en breve será enviada a Barcelona nuevas fuerzas de Seguridad.

## FRENTE DE ARAGON

### El enemigo único es el frío



Caspe, como todos sabemos, está en territorio rojo desde el 18 de julio de 1936. Como se ve es un procedimiento magnífico para tener contentos a los paparrulos que creen cuanto dicen los paparrulos rojos.

Es, sin duda, para lograr otros triunfos más positivos, para lo que Pozas ha ordenado hoy un golpe de mano sobre nuestras posiciones del sector de Sabiñanigo.

Esta mañana fuerzas rojas en número considerable se lanzaron al asalto de unas posiciones en cuya conquista tenía puestas sus esperanzas el mando rojo. Llegaban ya muchos días las hordas rojas presionando por aquel sector y por eso no conseguimos sorprender a nuestros soldados. Los marxistas confiaban en obtener un triunfo y no consiguieron más que otra derrota; pues nuestros soldados se han batido con el mismo valor de siempre. Los milicianos en vista del fracaso desistieron de su propósito y emprendieron la retirada, dejando en el campo un centenar de cadáveres, pero han intentado retroceder cuando ya era tarde para hacerlo, ya que en una maniobra envolvente la mehalá rodeó a los atacantes rojos, que quedaron cercados, sin posible salida, a menos que lo intenten violentamente, con



lo que es posible dejen todos sus efectivos en el campo.

Esta misma tarde ha comenzado la labor de limpieza en la bolsa formada. A primera hora ya se habían entregado a nuestras tropas hasta treinta rojillos. Estos declararon que sus compañeros no tardarán en presentarse en nuestras líneas, pues saben que no tienen posibilidad alguna de escape. Además, nuestras tropas han recogido material en abundancia, entre el que figuran diez ametralladoras, doce morteros, 105 fusiles, municiones y material de guerra.

Desde ahora en adelante nuestros soldados tendrán que seguir luchando a diario, especialmente contra el enemigo al que nos referimos al principio: el frío; pero para vencer este enemigo también nuestra España cuenta con un ejército de mujeres que trabajan sin descanso en la confección de prendas de abrigo que hagan más soportable a nuestros soldados la permanencia en el frente.

## La ayuda francesa a los rojos

Toulouse, 7.—Por escuadrillas o por aviones aislados el paso de elementos de aviación de Francia a la España roja es continuo. No hace mucho se hallaba en Toulouse un avión "Electra" que desde hacía algún tiempo venía siendo objeto de una reparación. Pues bien, el día 4 llegó en el avión de la línea un piloto rojo y entonces sacaron el avión, ya preparado, lo pusieron en marcha y, como si estuviera en un aeródromo propio, el piloto rojo emprendió el vuelo con dirección a la España marxista.

Como se ve, el procedimiento de suministro de aviones por Francia al gobierno de Valencia, es bien sencillo. ¿No es verdad, Mr. Cott?

Lo que no es tan fácil conseguir es poner a la aviación francesa a la altura de la técnica moderna de otros países. La política no da tiempo para más.

## Noticias varias

### UN EXITO DE LA ESPAÑA NACIONAL

Locarno, 7.—A petición del señor Cafranca, representante de la España nacional en el Congreso de turismo, se celebró una reunión del Comité internacional en la que Francia, Inglaterra, Suiza y Bélgica acordaron que la representación de España en el Congreso correspondía al señor Cafranca, rechazando y expulsando a Marsans, representante de la Generalidad de Cataluña.

El señor Cafranca dió las gracias en nombre de la España de Franco.

### PAELLA EN HONOR DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Sevilla, 6.—Por iniciativa y propulsión del general Queipo de Llano, se hicieron en las marismas del Guadalquivir ensayos de plantación de arroz, con objeto de crear esta nueva riqueza andaluza, desconocida hasta ahora. El resultado no ha podido ser más lisonjero. Las plantaciones, además de haber empleado a cerca de tres mil obreros, han dado un resultado excelente, siendo la calidad del arroz superior a la del valenciano, de muy buen aspecto y buen grado.

Para probar oficialmente este nuevo producto, se ha servido hoy una paella a base de este primer arroz al general Queipo de Llano y a las autoridades de Sevilla e invitados que le acompañaban. Los obreros ovacionaron al general, agradeciéndole que por su iniciativa se hubiera creado esta riqueza que además resolverá un problema de abastecimiento, puesto que se va a

### DESETORES ROJOS

San Juan de Luz, 6.—El lunes llegaron a esta ciudad cuatrocientos desertores del ejército bolchevique español, entre los cuales se encuentran numerosos oficiales y guardias civiles. Todos estos hombres han declarado que vuelven a la España nacional para ponerse a disposición del Generalísimo Franco. Han confirmado estos desertores que la situación de Cataluña es cada día más desesperada.

### EL ELOQUEO DE MENORCA

París, 7.—El bloqueo que la flota nacional española ha sometido a la isla de Menorca, todavía en poder de los rojos, es tan eficaz, que no podrá resistir por más tiempo. Anade "L'Époque" que la escasez de artículos de primera necesidad es tan absoluta, que al fallar el transporte de algunos víveres que estaban esperando, provocará la rendición, cosa que se espera de un día a otro.

### CANJEO DE PRISIONEROS

Lisboa, 7.—La hermana del general Queipo de Llano, que se hallaba detenida en Valencia, ha sido canjeada por un prisionero rojo que estaba en poder de los nacionalistas. Se sabe igualmente que ha sido puesta en libertad en la expresada capital levantina, la esposa de uno de los hijos del fallecido general Primo de Rivera.

## Explosión de un Polvorín

Tokio, 7.—Las ediciones especiales de toda la prensa de la mañana de hoy, informan que el Polvorín núm. 1 de la Compañía fabricante de pólvora de Tokio, ha sido destruido a consecuencia de una explosión, causando grandes perjuicios, además, a las fábricas de pólvora de nueva construcción situadas en los alrededores de aquella.

La explosión provocó un violento incendio que no ha podido ser dominado. La Policía intenta controlar la inmensa hoguera del incendio, que amenaza extenderse a edificios próximos a las fábricas. Es completamente imposible calcular la importancia de la catástrofe, a causa, principalmente, de la guerra que el Japón sostiene con China.

No puede acercarse nadie al lugar del siniestro, pues un denso cordón de policía y tropas le mantienen aislado del público. Dada la imposibilidad de aproximarse al foco del incendio, lo que no pudieron hacer lograr los bomberos ni las autoridades, no

se conoce el número de víctimas. Continúan en el momento de escribir la información las pequeñas explosiones que sacuden violentamente los restos humeantes de la fábrica destruida. El número de víctimas debe ser inmenso, contándose por encima de un centenar. Las autoridades de policía y militares ordenaron inmediatamente abrir una investigación a fin de poder establecer las causas de la terrible explosión.

### EL JAPON RECHAZARA TODA INVITACION QUE SE LE HAGA

Tokio, 7.—De fuente autorizada puede asegurarse que el Japón rechazará toda invitación que se le haga para asistir a la Conferencia convocada eventualmente por los países signatarios del Pacto de las nueve potencias.

### VITABANA ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

## Se agrava la situación en Palestina

Londres, 7.—El "Daily Telegraph" se muestra muy preocupado por los sucesos de Palestina, donde, dice, la situación empeora por momentos. El decreto publicado ayer prohíbe terminantemente la distribución de manifiestos impresos, llamamientos y aún fotografías, relacionadas con Hajimín Hussein, el Gran Mufti, recientemente destituido por las autoridades inglesas.

La censura se vió obligada a tomar estas medidas porque a la detención de los jefes árabes siguió una verdadera inundación por todo el país de hojas y manifiestos repletos en tonos severos, los cuales no solamente eran vendidos por la calle, sino también distribuidos gratuita-

### AYUDA SOVIETICA A CHINA

Londres, 7.—Con grandes titulares publica hoy el "News Chronicle" un artículo que titula "Los Soviets en situación de suministrar armas a China". El gobierno chino confía, según ha dejado entrever en los centros ginebrinos, que la U. R. S. S. suministre aviones, tanques y otro material de guerra a China.

Esta confianza se sustenta en la resolución tomada por la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, condenando la invasión japonesa en China e invitando a esos miembros a que cada uno estudie los medios que pueda aportar en auxilio de los chinos, en su actual lucha con el Japón.

### EL GRAN MUFTI

Milán, 7.—El corresponsal de "Il Corriere della Sera" comunicó desde Jerusalén que el Gran Mufti, refugiado en la Mezquita de Omar, es considerado por el pueblo árabe como el líder del movimiento nacional árabe. El Gran Mufti trataba de organizar un nuevo Comité de acción, dirigente del movimiento de resistencia árabe contra la administración británica.

## El conflicto chino-japonés

### PARALIZACION DEL AVANCE JAPONES

Tientsin, 7.—El avance japonés sobre los distantes frentes del norte de China se encuentra completamente paralizado. El Alto mando nipón ha declarado que una pausa en las operaciones militares es necesaria, ya que los japoneses tienen que reorganizar sus columnas, dar reposo a sus tropas y asegurar ante todo el abastecimiento en la retaguardia.

Este grave problema, en un frente de centenares de kilómetros, que se acusa más particularmente a medida que los japoneses se acercan de su base de partida, es indudablemente factor decisivo en el éxito de la guerra y jugará un papel principal en el conflicto chino japonés.

No puede olvidarse que cada una de las provincias del norte de China que los japoneses han invadido, tienen una extensión y un número de habitantes superior a los más grandes Estados europeos.

Los japoneses estiman en cien to cincuenta mil los efectivos militares chinos al norte de Hwangho, pero son en pequeña parte los soldados bien equipados procedentes del ejército del Gobierno Central.

La nueva ofensiva japonesa, de la cual será objetivo Hwangho, ya se ha anunciado.

El Alto Mando nipón desmiente cuantos informes chinos se atribuyen éxitos y especialmente la noticia hecha circular por el país de que dos mil soldados japoneses han sucumbido en el frente de Shansi.

### LA AGITACION DEL EJERCITO POPULAR NO SE APACIGUA

Valencia, 7.—La sensación de orden dada por Indalecio Prieto, como ministro de Defensa, en la que prohibió a los oficiales el tomar parte en manifestaciones y desfiles, no ha hecho más que hacer general el estado de protesta de los soldados rojos y envalentonar a éstos.

A las 24 horas de publicada la orden en el Boletín Oficial se ha hecho público que el ejército del Este celebrará en breve un acto en Barcelona, al que acudirán formaciones de la línea.

### PORTELA SALE PARA FRANCIA

Valencia, 7.—Por la radio se ha dado la noticia de que Portela salió para Barcelona camino de Francia. Fué despedido en la

## El enemigo único es el frío

### INUNDACIONES EN CHINA

Tientsin, 7.—Un peligro creciente se cierne sobre las vastas regiones del Norte de China, en las cuales los avances japoneses han llegado hasta la frontera de Chantoung.

Tientsin, que es indudablemente la segunda ciudad china, con un millón cuatrocientos mil habitantes, está verdaderamente agobiada por graves inquietudes nacidas del temor de que

## El conflicto chino-japonés

### LOS GOBIERNOS DE LONDRES Y PARIS HAN LLEGADO A UNA INTELIGENCIA ABSOLUTA EN LA CUESTION ESPAÑOLA

Londres, 7.—Con referencia a las conversaciones que ayer, miércoles, el embajador francés sostuvo con el Gobierno inglés, en los círculos oficiales bien informados se hace resaltar que los gobiernos de Londres y París han llegado a una inteligencia absoluta sobre la cuestión española.

En el caso de que Inglaterra, cuya contestación se espera para el jueves por la noche o el viernes por la mañana, insiste en que la cuestión de la retirada de los voluntarios fuera sometida al Comité de no intervención, o bien que sea convocada la Conferencia cuatripartita, con asistencia de Alemania, Inglaterra y Francia, se consideraría como rechazada la propuesta en la nota colectiva enviada a Roma.

### SERVICIO AEREO ENTRE ALEMANIA Y PORTUGAL

Berlín, 7.—Comunica la Compañía aérea alemana "Lufthansa" que el cierre de la frontera franco-española de los Pirineos no afecta en ningún modo al servicio aéreo entre Alemania y Portugal, cuyos vuelos en ambas direcciones se realizan con absoluta seguridad.

### EN CARTAGENA SE ENCUENTRAN SUBMARINOS RUSOS

París, 7.—El servicio de información del Ministerio de Marina ha confirmado la noticia publicada en la prensa de que el submarino que atacó al barco inglés "Basilisk" pertenece a la flota del gobierno de Valencia, y que en Cartagena se encuentran varios submarinos soviéticos dispuestos a crear nuevos conflictos en el mar.

### UN BARCO CON MATERIAL PARA LOS ROJOS

Bucarest, 7.—En el puerto de Constanza se encuentra un barco que transporta gran cantidad de material de guerra procedente de una fábrica de Checoslovaquia y destinado al gobierno rojo de Valencia.

### SOLDADO CONDENADO A MUERTE

Valencia, 7.—Indalecio Prieto ha firmado el enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Popular de Guerra de Ubeda, que condenó a la pena de muerte al soldado de Caballería Antonio Ríos Blanco, por haberse inutilizado voluntariamente disparándose un tiro en la mano, después de haber intentado separarse del frente, pretextando tener fiebre.

### EL AVANCE DEL NORTE

Santander, 7.—Con una brillante operación nuestras gloriosas tropas han conquistado el famoso macizo de Remolendi. La aviación nacional ha actuado hoy energicamente, a pesar de que el tiempo sigue tormentoso. No tardarán muchas horas en que el Ejército del Norte ocupe la importante localidad de Cangas de Onís, pues nuestros soldados se encuentran a menos de dos kilómetros.

### BOMBARDEO A VALENCIA Y BARCELONA

París, 7.—Los aviones nacionales han volado hoy sobre las capitales de Barcelona y Valencia, bombardeando los objetivos militares de dichas ciudades. El pánico cundió en dichas poblaciones.

## Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano Comisaría Superior

Para general conocimiento se hace público que en cumplimiento de acuerdo adoptado por el Pleno de este Consejo Ordenador en su sesión de 22 del pasado mes de septiembre, han sido entregados a los proveedores del mismo, los resguardos acreditativos del sobreprecio provisional correspondiente a la fruta exportada en el trimestre abril-junio del presente año, a razón de CUATRO CENTIMOS por kilo y por un total de pesetas 1.153.779'24.

A quienes no deseen pignorar dichos resguardos para la percepción anticipada de su importe, se les hace saber que en la presente semana se harán efectivos los importes de los resguardos correspondientes al mes de abril; a fin del mes actual serán satisfechos los correspondientes al mes de mayo y a fin del mes próximo serán abonados los que correspondan al mes de junio.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal. EL COMISARIO SUPERIOR.

## Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas

Reservas 70.500.000 Pesetas